



México, D. F., a 30 de mayo de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/142/15

MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y SOCIEDAD, LA CNDH INTENSIFICA ESFUERZOS TENDENTES A ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS

- **Este delito vulnera la dignidad de las personas y derechos fundamentales como libertad, integridad y seguridad personales, intimidad y libre desarrollo de la personalidad**
- **Este delito tiene alarmante grado de impunidad: de 2 mil 105 averiguaciones previas, 756 derivaron en consignación ante un juez y sólo se emitieron 152 sentencias condenatorias**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) subraya su compromiso de luchar contra la trata de personas, uno de los fenómenos delictivos que causan mayor agravio tanto a las víctimas en lo individual como a la sociedad en general, por lo cual ha intensificado sus acciones de sensibilización y capacitación en diversas entidades federativas, en coordinación con autoridades locales.

Este flagelo vulnera de manera directa la dignidad de la persona y un sinnúmero de derechos fundamentales de quienes lo padecen, como la libertad, la integridad y seguridad personales, la intimidad y el libre desarrollo de la personalidad, entre otros.

Para la CNDH, la trata de personas tiene una dimensión transnacional, ya que cada año, cientos de miles de personas son captadas en todo el mundo con fines de explotación, principalmente de carácter sexual o laboral. Se trata de un agravio que menoscaba el tejido social y afecta a las víctimas, a sus familias y comunidades, así como al bien común y al Estado de Derecho.

De acuerdo con el *Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México*, que la CNDH presentó el año anterior, el grado de impunidad es alarmante, ya que de las 2 mil 105 averiguaciones previas registradas, tan sólo 756 derivaron en una consignación ante un juez: 136 del fuero federal y 620 del fuero local.

La Comisión Nacional tiene registro de 152 sentencias condenatorias (9 en el fuero federal, 143 en el local); esto implica que, de las 2 mil 105 averiguaciones previas iniciadas en el país, únicamente el 7.2 por ciento ha derivado en una sentencia condenatoria.

Mediante diversas acciones, este Organismo Nacional contribuye así al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los servidores públicos para la prevención y persecución de este delito, proporciona herramientas para la detección y atención de víctimas, además de que sensibiliza a la población en condiciones de vulnerabilidad.



A través de su Programa contra la Trata de Personas, la Quinta Visitaduría General de la CNDH llevó a cabo diversas acciones de capacitación y sensibilización en el Estado de Baja California, principalmente en los municipios de Tecate y Mexicali. Entre ellas, pláticas con estudiantes de nivel medio superior, encaminadas a prevenir la trata de personas y generar medidas de protección y responsabilidad en este sector de la población altamente vulnerable.

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECITE), se impartió la conferencia “Derechos Humanos y Trata de Personas”, dirigida a Personal del Sistema DIF Estatal, de la Procuraduría y a Policías Municipales y se dio una capacitación sobre “Detección e Identificación de Víctimas de Trata de Personas” a Cadetes de la Academia de Formación Policial, así como a Policías Municipales y Ministeriales.

En Chihuahua, en el marco del Comité Regional contra la Trata de Personas de Ciudad Juárez – que coordina la CNDH— se convocó a más de 200 servidoras y servidores públicos de los niveles federal, estatal y municipal (PGR, INAMI, CEAV, Procuraduría Chihuahua, DIF estatal, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Policía Municipal), así como a organizaciones de la sociedad civil y estudiantes universitarios, y se llevó a cabo el taller "Actualización Jurídica en el Delito de Trata de Personas", impartido por personal del Programa contra la Trata de Personas de esta Comisión Nacional.

En este taller, realizado en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, sede Ciudad Juárez, fueron expuestos diversos tópicos, tales como el marco jurídico internacional y nacional de la trata de personas; detección, identificación y atención a víctimas así como elementos para realizar diversas acciones de prevención.